



**Ayuntamiento
de Chipiona**

SECRETARIA GENERAL
EZR/ibc

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	
Clase de sesión: ORDINARIA	
Fecha de la reunión: 01-10-2020	Hora de comienzo: 09:00 h.
Lugar : Sala de Juntas Plaza Andalucía	

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local de carácter **ordinario** a celebrar el próximo **01 de octubre de 2020** a las **09:00 horas** en primera convocatoria.

Esperamos concurre usted al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 25 de septiembre de 2020 (ordinaria).
2. Comunicados Oficiales.
3. Propuesta de la Concejala Delegada del Área de Hacienda relativa a la baja de de 1 recibos de la tasa por TASAS DE TOLDOS un importe total de 122,55.-€, . (R)
4. Propuesta de la Concejala Delegada del Área de Hacienda relativa a la baja de de 22 recibos de la tasa por TASAS DE BASURAS un importe total de 193,80.-€. (R)
5. Propuesta de la Concejala Delegada de Informática para autorizar el pago a justificar del Lote 4 de Contrato Administrativo de aplicaciones informáticas para el Ayuntamiento de Chipiona, adjudicado a la empresa DGS PROYECTOS, S.L.(I)
6. Propuesta de la Concejala Delegada de Aperturas y Establecimientos relativa a la autorización para funcionamiento y puesta en marcha de la actividad de BAR CON COCINA Y SIN MÚSICA en calle Isaac Peral , 42.(AP).
7. Cuentas y Facturas.
8. Urgencias.

